

ANUNCIO RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN DE PERSONAL PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE EMPLEO TEMPORAL PARA EL PUESTO DE: TECNICO SUPERIOR PARA EL ANALISIS DE VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE PROYECTOS EMPRESARIALES CON COMPONENTE ALTAMENTE INNOVADOR PARA LA SEDE DE GRAN CANARIA DE LA EMPRESA PÚBLICA SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CANARIAS, S.A. (SODECAN). REF. SDK-01/2021 GC

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la constitución de una lista de empleo temporal para proveer el puesto de técnicos superiores para el análisis de viabilidad técnica y económica de proyectos empresariales con componente altamente innovador, para la SEDE EN GRAN CANARIA de la SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CANARIAS, S.A. (en adelante, SODECAN), mediante el sistema de selección establecido en las citadas bases de la presente convocatoria, el Sr. Consejero Delegado de SODECAN Ha Resuelto:

Primero. - Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluido a dicha convocatoria para la provisión de una lista de empleo temporal de una plaza de TECNICO SUPERIOR PARA EL ANALISIS DE VIABILIDAD TÉCNICA Y ECONÓMICA DE PROYECTOS EMPRESARIALES CON COMPONENTE ALTAMENTE INNOVADOR, conforme a continuación se transcribe:

Aspirantes Admitidos:

Nº	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS
1	78.490.267 F	IONE AGUIAR SANTANA
2	54.066.382 Y	NOELIA YAIZA CRUZ GARCIA
3	16.798.995 W	SANTIAGO IGNACIO SERRANO BARRON

Aspirantes Excluidos:

Nº	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	MOTIVO
1	78.474.976 B	GUSTAVO RAMOS CASTELLANOS	(*)
(*) No cumple apartado 7.2 de la Base Segunda (Se requiere Nivel B2 de Ingles)			

Segundo. - Los aspirantes excluidos podrán subsanar los defectos en el plazo de TRES (3) DIAS HÁBILES a contar desde la publicación del presente anuncio.

Concluido este plazo, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos, puntuación obtenida en aplicación de la primera fase del proceso selectivo, así como el lugar y fecha de la segunda fase del proceso selectivo, y finalmente la composición del Tribunal de Selección.

Tercero. - La presente Resolución y los sucesivos anuncios dimanantes de la presente convocatoria se publicarán en el portal de transparencia de la web de SODECAN (<https://www.sodecan.es/transparencia/#seleccion-personal>).

Lo mando y firma el Consejero Delegado de SODECAN, en Las Palmas de Gran Canaria a fecha 7 de septiembre de 2021.

**El Consejero Delegado de SODECAN
Fdo. José Matías Ayala Padrón**